



SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR DE TURISMO EN ALCOBENDAS DIRIGIDA A PERSONAS AUTÓNOMAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE ALCOBENDAS (CONVOCATORIA 2026).

LA PERSONA SOLICITANTE ES (Marque lo que corresponda)

PERSONA FÍSICA (AUTÓNOMO/A)

PERSONAS JURÍDICAS, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDAD DE BIENES U OTRAS ENTIDADES ECONÓMICAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social												
NIF/CIF												
Dirección										Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local		
Localidad												
Provincia								Código Postal				
Teléfonos							FAX					
Correo electrónico												

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (Rellenar solo en el caso de que sean distintos a los del SOLICITANTE)

Nombre										NIF		
Dirección										Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local		
Localidad												
Provincia								Código Postal				
Teléfonos							FAX					
Correo electrónico												

3. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN PARA REQUERIMIENTOS

● ÚNICAMENTE PARA PERSONAS FÍSICAS. (Rellenar solo en el caso que sea distinta a la del solicitante)

Dirección										Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local		
Localidad												
Provincia								Código Postal				
● PARA PERSONAS JURÍDICAS Y ENTIDADES OBLIGADAS, LA NOTIFICACIÓN SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA DEL SOLICITANTE/DECLARANTE Y CARPETA CIUDADANA. (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)												
Si desea recibir un correo electrónico de aviso en el momento de la puesta a disposición de la notificación, indique la dirección:												
Correo electrónico												

4. DATOS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA OBJETO DE LA AYUDA

Nombre del ESTABLECIMIENTO											
Domicilio de la actividad											
Provincia	MADRID			Localidad	ALCOBENDAS			Código Postal			
Fecha inicio actividad						Distrito					
Registrado en Directorio Empresas y Comercios Ayto	SI		NO								
Epígrafe IAE/ CNAE						Nº establecimientos abiertos en Alcobendas:					
Breve descripción de la actividad que desarrolla:											

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

La/s persona/s firmante/s declara/n responsablemente (Marque lo que proceda)

- Que acepta las bases de la convocatoria y que cumple los requisitos exigidos por las mismas
- Que la persona solicitante reúne los requisitos para ser pequeña empresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014 (ocupa a menos de 50 trabajadores y su volumen de negocios anual o su balance general anual no supera los 10 millones de euros)
- No estar incurso en alguna de las causas de prohibición para percibir subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma, relacionadas en la Base 6ª de las bases que regulan esta convocatoria.
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
- Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
- En su caso, que la persona solicitante se halla al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones con el Estado, con la Comunidad de Madrid y con el Ayuntamiento de Alcobendas, y se compromete a comunicar en cualquier momento la existencia de deudas por reintegro de subvenciones.
- Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.3 de dicha ley.
- Hallarse al corriente de pago de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Alcobendas y la Agencia Estatal y no tener deudas con la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el momento de la solicitud.
- En su caso, si la persona solicitante tiene concedido un aplazamiento/fraccionamiento de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o con la Tesorería Municipal, deberá marcar esta casilla y presentar, junto con el resto de la documentación, la documentación que certifique dicho aplazamiento o fraccionamiento.

6. DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA**EN TODOS LOS CASOS****Documentos que debe aportar con la solicitud (Marque solo los documentos aportados)**

● Certificado actualizado de situación censal de actividades económicas, dicho certificado se obtiene en Sede Electrónica AEAT	<input type="checkbox"/>
● ANEXO II. Memoria de actividad.	<input type="checkbox"/>
● ANEXO III. Resumen gastos.	<input type="checkbox"/>

• ANEXO IV. Tabla relación gastos e inversiones (Excel)	<input type="checkbox"/>
• ANEXO V. Declaración responsable (justificación)	<input type="checkbox"/>
• ANEXO VI. Comunicación datos bancarios.	<input type="checkbox"/>
• Archivo .pdf con la copia de las facturas y justificantes de pago ordenados conforme a la relación del Anexo IV.	<input type="checkbox"/>
• En caso de estar establecido en un Centro de Negocios deberá de presentar Contrato suscrito con dicho Centro de Negocios.	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE PERSONA FÍSICA (AUTÓNOMO Y AUTÓNOMOS SOCIETARIOS)	
• Resolución/certificación de alta en la Seguridad Social en el Régimen General de Trabajadores Autónomos (RETA) o régimen correspondiente o alta de la Mutua profesional actualizado a fecha de solicitud.	<input type="checkbox"/>
• Justificante pago del último recibo de la cuota de autónomos o mutualidad.	<input type="checkbox"/>
EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS, SOCIEDAD CIVIL, COMUNIDAD DE BIENES U OTRAS ENTIDADES ECONÓMICAS SIN PERSONALIDAD JURÍDICA:	
Documentos que debe aportar con la solicitud	
• Número de identificación fiscal de la empresa (CIF).	<input type="checkbox"/>
• Escritura de sociedades mercantiles o contrato de Comunidades de Bienes o Sociedades Civiles.	<input type="checkbox"/>
• Acreditación, cuando proceda, de los poderes de la persona que representa a la sociedad en esta solicitud, en caso de ser distinta de la que figure en las escrituras aportadas.	<input type="checkbox"/>

El Ayuntamiento de Alcobendas consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	NO AUTORIZO la consulta y apor to documento
• Certificado de estar al corriente de obligaciones con Hacienda.	<input type="checkbox"/>
• Certificado de estar al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Alcobendas.	<input type="checkbox"/>
• Certificado de estar al corriente de obligaciones con Seguridad Social, tanto de la empresa como del empresario individual solicitantes, comuneros y autónomos societarios.	<input type="checkbox"/>
• Licencia de apertura y funcionamiento del establecimiento.	<input type="checkbox"/>
• DNI/NIE del /a solicitante o representante	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7.FIRMAS

En el caso de personas jurídicas: Firma de quien ostenta el cargo de representante legal de la entidad, entre cuyas funciones se encuentra la de solicitar subvenciones. En caso de no ser el representante legal, la persona que firma dispone de poderes o autorización otorgados a su favor, que le faculta para la presentación de esta solicitud.

(*) En el caso de las Sociedades Civiles o las Comunidades de Bienes, la solicitud habrá de estar firmada por todas las personas socias o comuneras, siendo inválida la solicitud que no cumpla lo anterior.

-
- En todos los casos:

SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA EL IMPULSO DEL SECTOR TURISMO EN ALCOBENDAS.

ANEXO II: MEMORIA DE ACTIVIDAD.

ANEXO III: RESUMEN DE GASTOS.

ANEXO IV: RELACIÓN GASTOS E INVERSIONES (EXCEL)

ANEXO V: DECLARACIÓN RESPONSABLE.

ANEXO VI: COMUNICACIÓN DATOS BANCARIOS